



Cálidda

Términos y condiciones del sorteo

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2025

1. Medios oficiales para participar en el sorteo

- A través de nuestra web de Actualización de Datos: <http://bit.ly/CampañaActualizaciondedatosCalidda>.
- Asistente virtual Gracia, en Whatsapp y página web.
- Oficina virtual Web y App.
- Aló Cálidda 614-9000.
- Centros de Servicio al Cliente.

2. Participantes

Participan todos aquellos clientes titulares del servicio de gas natural que cumplen con lo siguiente:

- No presenten corte del servicio o deuda de dos o más recibos vencidos al 10 de abril del 2025.
- Actualicen sus datos entre el 1 de marzo y el 10 de abril del 2025.

Aquellos clientes que, adicionalmente, acepten el uso de sus datos personales para fines comerciales tendrán doble oportunidad de ganar.

Y los clientes que se afilien o se encuentren afiliados al Recibo Digital tendrán triple oportunidad de ganar.

3. Sobre el premio

Se sortearán los siguientes premios:

- 02 laptop HP
- 02 tablet Lenovo Smart M8
- 02 tablet Huawei Matepad
- 4 audífonos Wireless Kuzler

Cabe precisar, que Cálidda podrá cambiar las características de los premios según su disponibilidad.

4. Fecha del sorteo y elección de ganadores

El sorteo se realizará el 15 de abril de 2025, con la constatación notarial correspondiente. Dicho día se elegirá de manera aleatoria a diez (10) ganadores los cuales serán acreedores de un premio cada uno, según lo detallado.

5. Proceso del sorteo

- Los clientes deben actualizar sus datos en los canales descritos previamente y/o realizar la aceptación de uso de sus datos personales para fines comerciales en caso no se encuentren afiliados.
- El sorteo se realizará el 15 de abril de 2025, con la constatación notarial correspondiente. Dicho día se elegirá de manera aleatoria a diez (10) ganadores.
- El 17 de abril de 2025, el código de cliente de los ganadores será publicado en nuestra página web www.calidda.com.pe y en la página oficial de Cálidda en Facebook <https://www.facebook.com/CALIDDA>.
- El 18 de abril de 2025, nuestros asesores de Aló Cálidda se contactarán con los diez (10) ganadores para efectos de coordinar la fecha de recojo de los premios.

6. Entrega de los premios

- No Incluye envío a domicilio del ganador
- La entrega del premio se realizará en las oficinas administrativas de Cálidda (Calle Morelli 150 C.C. La Rambla – Torre 2, San Borja)
- Al momento de la entrega del premio, el titular deberá portar su DNI vigente y una fotocopia del documento original. En caso el titular no pueda acercarse a recoger el premio, puede designar a un representante mayor de edad, mediante una carta simple presentando su DNI vigente y una copia del DNI



Cálidda

Términos y condiciones del sorteo

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2025

del titular del servicio de gas natural.

- En caso el ganador no programe la entrega del premio hasta el 30 de abril del 2025, Cálidda procederá con la disposición inmediata del premio sin lugar a reclamo alguno.

7. Entrega de los premios

- Todos los datos recibidos por parte del ganador serán tratados con suma confidencialidad y solo serán usados para la gestión de la entrega del premio.
- Los datos de los ganadores serán tratados por Cálidda conforme a lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento. Cálidda tratará los datos personales con confidencialidad, los mismos serán usados para la gestión de la entrega del premio y para la actualización de las bases de datos conforme a lo establecido en la Política Web de Privacidad publicada en la página web de Cálidda: www.calidda.com.pe.

8. Indemnidad

- Calidda no es responsable ni garantiza la idoneidad de los productos que se otorgan como premio en este sorteo, ya que estos se encuentran garantizados por las marcas proveedoras correspondientes.